

Nacionales

ÚLTIMA HORA

Ni CCSS ni empresas pueden asumir licencias de paternidad

Diputados dudan sobre cambios en empleo público

■ DRAGOS DOLANESCU

PRSC



"La propuesta del Gobierno, que anunció con bombos y platillos, no viene a solucionar de forma sustancial lo que necesitamos: crear un marco legal para administrar de forma más eficiente, menos cara y más equitativa el empleo público. Seguimos arrastrando los mismos vicios, seguimos arrastrando las mismas contradicciones, las deficiencias y ahora mete más actores en la danza, como por ejemplo el protagonismo del Ministerio de Planificación. Este gobierno no se toma en serio su rol de plantear reformas de verdad. Lo que hicieron fue guardarse el documento anterior que no tuvo buen ambiente, maquillarlo un poco y esperar el momento oportuno para tener una Asamblea que les vota todo para ver si acaso así se aprueba. Es una verdadera decepción".

■ MARÍA INÉS SOLÍS

PUSC



"Luego de varios meses de retraso el Ejecutivo presenta el proyecto de empleo público. Seremos vigilantes de que la propuesta contenga principios de eficacia y eficiencia en la gestión pública. De que se genere un verdadero ahorro para el Estado costarricense y que se respeten siempre los derechos y garantías laborales de los servidores. Lo del tema de la paternidad ya había sido una discusión, que la misma Caja Costarricense del Seguro Social dijo 'quién va a pagar eso', la Caja no puede hacerse cargo de ese costo adicional y por supuesto las empresas tampoco pueden correr con un gasto de estos, más en un momento donde la situación económica está como está y deberíamos de estar buscando la manera de no generar más cargas adicionales. Sobre el ICE, hay que señalar que el tema energético es un monopolio y le va a tocar que ordenar sus finanzas, tiene que tener empleo público y todas las regulaciones que le corresponde, porque si no se abren portillos para la corrupción, que es donde el PAC se ha hecho el más experto. Este es un proyecto recién presentado que tendrá que tener reformas".

■ XIOMARA RODRÍGUEZ

PRN



"Lo que corresponde ahora será revisar qué tan diferente y qué cambios presenta este nuevo texto en relación con lo que habían enviado a la Asamblea, el cual se encontraba en la Comisión de Gobierno y Administración. El tema de empleo público es algo muy serio, que tenemos que estudiar bastante y con respecto a las declaraciones que la ministra de Planificación dijo que se había consensuado con las fracciones, al menos con esta fracción no se realizó, entonces no es un tema que nosotros podamos dar el apoyo o no, porque primero tenemos que comparar el texto anterior y después porque es un tema muy serio que se debe de ver con detenimiento".

■ YORLENY LEÓN

PLN



"Me parece que el gobierno cumple con su palabra con presentar un texto que reuniera una serie de recomendaciones de varias instancias que se habían planteado a la primera versión en el 2019. Si bien es un texto que no ha sido de conocimiento de todos los legisladores, sí conozco que ha sido tratado con la comisión que estaba a cargo del expediente. Si bien no he podido conocer a fondo el nuevo texto, me parece una versión muchísimo mejor que teníamos anteriormente. Genera algunas dudas por ejemplo en las licencias de paternidad, que eso no lo teníamos en la versión anterior, para lo cual se requiere hacer los análisis del caso. Tenemos que ver si los sectores puedan soportar esa nueva carga, lo mismo que la Caja Costarricense del Seguro Social, principalmente en la situación actual, donde creemos no tiene la posibilidad de hacerlo. Lo otro que me llama mucho la atención es que deja al Instituto Costarricense de Electricidad y al Instituto Nacional de Seguros por fuera, pero recordemos que en el caso del ICE si bien tiene el área de telecomunicaciones en competencia, pero el área de energía sigue siendo un monopolio, por lo tanto esa parte debería de haber entrado en esta propuesta, pero esas son cosas que a través de mociones se pueden solucionar".

Septiembre, 18 2023 a las 1:00 pm

El Atlético busca la reacción en Europa

Septiembre, 18 2023 a las 11:30 am

Luis Enrique y su regreso envenenado a la Champions

Septiembre, 18 2023 a las 9:20 am

Amplían horario para trámite de pasaporte y licencia

Septiembre, 18 2023 a las 9:10 am

Coronado y Goicoechea estarán en agua

Septiembre, 17 2023 a las 10:00 pm

Diseñador de Balmain denuncia robo de 50 prendas a días de Semana de Moda

Ni CCSS ni empresas pueden asumir licencias de paternidad

Las reacciones en relación al nuevo texto sobre el proyecto de empleo público no se hicieron esperar en el Congreso.

Diputados dudan por ejemplo del tema de licencias de paternidad, ya que aseguran no son tiempos para gastos adicionales para la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) ni para las empresas que apenas pueden con sus respectivas planillas en medio de la crisis económica producto de la pandemia Covid-19.

A continuación, la opinión de varios legisladores sobre el tema.

PERIODISTA: Marco Antonio González |
Martes 19 Mayo, 2020 | HORA: 12:00 AM

EMAIL: marco.gonzalez@diarioextra.com |



SIGUIENTE NOTICIA

VEA TAMBIÉN

AyA nombra a su tercera gerente en un año

La perla del Pacífico entre sangre y muerte

León por cierre perfecto

¡Hola, Yoka! ¿Por qué tan solita?

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Vea cuál diputado dice "Venegas muerto de hambre", al parecer al jugador de la Liga

Sentencian a 95 años a banda Los Lara

Fiesta morada en todo el país

Piloto de ultraligero cae en casa y sobrevive

PANI con nuevo President

Inicio

Sucesos

Nacionales

Internacionales

Opinión

Espectáculos

Vida

Deportes

Clasificados